



**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
TUNJA**

Carrera 11 No. 17-53, piso 5 Celular: 310 365 9364
Memoriales radicar en ventanilla virtual SAMAI
<https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Reg	Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
1	15001-33-33-013-2021-00049-00	GRACIELA CIFUENTES	NACION- RAMA JUDICIAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	23/09/2022	27/09/2022	Traslado excepciones Art. 175 parg 2 - Oralidad - SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 3 DIAS A LA PARTE DEMANDANTE, DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, PARA QUE SI A BIEN LO TIENE SE PRONUNCIE SOBRE LAS MISMAS MAAM

SECRETARIA